



Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Doble Grado en Filología Clásica y Filología Hispánica
Año plan de estudio:	2013
Curso implantación:	2013-14
Centro responsable:	Facultad de Filología
Nombre asignatura:	Principios de Literatura Comparada
Código asignatura:	2390050
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	4
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Teoría de la Literatura y Literatura Comparada
Departamento/s:	Lengua Española, Ling. y Tª. de la Lit.

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

Conocer las bases y los métodos del comparatismo literario.

Desarrollar la importancia de la perspectiva internacional, o supranacional, en la investigación de la literatura.

Establecer señales de parentesco y diferencias entre textos y fenómenos literarios.

Examinar las relaciones entre Teoría de la Literatura y literatura Comparada.

En el presente curso se tendrán en cuenta los intereses y las preferencias de los estudiantes de Filología Hispánica, entre otros en el dominio de la métrica comparada.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

E01 DOMINIO INSTRUMENTAL DE LA LENGUA ESPAÑOLA



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA Principios de Literatura Comparada

E04 CAPACIDAD PARA COMUNICAR Y ENSEÑAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS

E06 Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario

E12 Conocimientos de retórica y estilística

E13 CONOCIMIENTO DE LAS CORRIENTES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS DE LA TEORÍA Y CRÍTICA LITERARIAS

E15 CAPACIDAD PARA EL RAZONAMIENTO CRÍTICO

E16 CAPACIDAD PARA LOCALIZAR, MANEJAR Y SINTETIZAR INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA

E17 CAPACIDAD PARA LOCALIZAR, MANEJAR Y APROVECHAR LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN BASES DE DATOS Y OTROS INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS Y DE INTERNET

E20 Capacidad para analizar textos literarios en perspectiva comparada

E21 CAPACIDAD DE ANÁLISIS Y SÍNTESIS DE DOCUMENTACIÓN COMPLEJA

E22 CAPACIDAD PARA RELACIONAR EL CONOCIMIENTO FILOLÓGICO CON OTRAS ÁREAS Y DISCIPLINAS

E23 CAPACIDAD PARA EVALUAR CRÍTICAMENTE LA BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA Y PARA ENCUADRARLA EN UNA PERSPECTIVA TEÓRICA

E24 CAPACIDAD PARA INTERRELACIONAR LOS DISTINTOS ASPECTOS DE LA FILOLOGÍA

E32 CAPACIDAD PARA IDENTIFICAR PROBLEMAS Y TEMAS DE INVESTIGACIÓN Y EVALUAR SU RELEVANCIA

Competencias genéricas:

G06 Capacidad de análisis y síntesis (Se entrena de forma intensa)



G02 Conocimientos generales básicos (Se entrena de forma intensa)

G03 Solidez en los conocimientos básicos de la profesión (Se entrena de forma intensa)

G08 Capacidad de crítica y autocrítica (Se entrena de forma intensa)

G17 Habilidades de gestión de la información (Se entrena de forma moderada)

G01 Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica (Se entrena de forma moderada)

G16 Habilidades de investigación (Se entrena de forma moderada)

Contenidos o bloques temáticos

Relación sucinta de los contenidos (bloques temáticos en su caso)

1. Conceptos generales de literatura comparada

1.1. Concepto de Literatura Comparada: delimitación y acepciones

1.2. Perspectivas internacionales y supranacionales

1.3. Visiones del comparatismo

1.4. La reconstrucción de una biblioteca ideal y la elaboración del canon literario

2. Perspectiva histórica de la literatura comparada

2.1. Orígenes de la literatura comparada

2.2. La "hora francesa" de la literatura comparada

2.3. La "hora americana" de la literatura comparada

2.4. El "nuevo paradigma" de la literatura

2.5. Situación actual de los estudios comparatistas

3. Literatura traducida y literatura comparada

3.1. El problema general de la traducción de la poesía

3.2. Los procedimientos poéticos "intraducibles": aliteración, rima y ritmo

3.3. Cómputo silábico y distribución acentual como pilares de la estructura rítmica del verso

3.4. Terminología y convenciones propias de cada lengua

3.5. El problema de la expansión o la comprensión del texto original

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	60

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

El examen constará de una parte teórica, en la que se exigirá el desarrollo amplio de un tema o apartado de la programación de la asignatura. Asimismo, podrán aparecer otras cuestiones más breves que exijan una definición concreta de la terminología estudiada. Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura, el examen podrá incluir, igualmente, una parte práctica, que constará de uno o varios textos para comentar y analizar desde el punto de vista que se señale en el examen. El estudiante habrá de demostrar su suficiencia en ambos apartados de la prueba, si los hubiere. Los títulos incluidos en la bibliografía general son de lectura obligatoria y materia de examen.